

EDITORIALES

Política de precios y abastecimiento

Desde el año de 1918, casi todos los pueblos de Europa se vieron sometidos a una política intervencionista para determinar una política de precios y de abastecimientos.

España había vivido lejos del conflicto, y su Gobierno no estableció un régimen de abastos que coartara el criterio individualista que imperaba. Portugal, citamos el primero al país vecino, por ser más cercano a nuestra manera de entender las cosas.—Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Alemania, Rumania, Bulgaria, la vieja Serbia, Grecia, Turquía y Rusia tenían una política de Abastecimiento que comenzaba en los centros productores y terminaba en las oficinas de distribución.

Los españoles no sentimos, en aquel ciclo espantoso del Calendario, la más pequeña limitación a nuestra gula. Millones de hombres pasaban hambre y los españoles, sin la menor contingencia, vivían como en una Arcadia. Nuestras reservas se mantenían acrecidas por óptimas cosechas y un río de oro que llenaba los silos de nuestros Bancos.

Una serie de desastros políticos: un cúmulo de desastros; la guerra de la República, el desbordamiento de todos los partidos marxistas; una guerra interior, larga y tenaz, dirigida, desde el bando enemigo de España, por la hez de la más nefanda piratería, fueron reduciendo las reservas, agotándolas y lo que es peor, aniquilando todos los medios de trabajo y producción.

En estas condiciones, cuando los españoles, faltos de experiencia en la manera de vivir con limitaciones de gastos, que ya conocía toda Europa, encontramos un sistema que estaba ya contrastado en todo el mundo y que era la única manera de superar las dificultades creadas en

La Ley orgánica del Ministerio de Educación Nacional

El Consejo de ministros aprobó recientemente una Ley orgánica del Ministerio de Educación Nacional, que era deseada por cuantos se preocupan de estas complejas cuestiones docentes.

Destaca en esta nueva Ley la organización, con amplias facultades, de la Subsecretaría, la Dirección General de Enseñanza universitaria y una evidente preocupación por nuestras grandes instituciones científicas que vuelven a cobrar, dentro de la nueva ley, vida y pujanza para las grandes tareas que han de desarrollar en el Nuevo Estado.

Desde hace cerca de un siglo, en materia de Enseñanza no había más que fragmentarias y desarticuladas disposiciones. Era proverbial la confusión en todos los planes, desde la enseñanza primaria a la enseñanza superior. Hacía falta una ley orgánica de Enseñanza nacional, a tono con las

El escarabajo de la patata

La Jefatura Agronómica de Soria nos remite la siguiente circular que firma el ingeniero jefe don Jesús García Denche:

Por informes recibidos en esta Jefatura Agronómica de varias provincias lindantes con la de Soria y como en las afectadas por la Plaga del Escarabajo de la Patata, se tiene conocimiento de que en algunos términos municipales de dichas provincias y favorecido por las condiciones climatológicas, ha hecho ya su aparición el Escarabajo. Ante la posibilidad de que en esta provincia pueda suceder otro tanto en fecha (si es que no ha sucedido ya en alguna parte) y dispuesta esta Jefatura a emprender desde los primeros momentos en que la plaga haga su aparición, una energética campaña de lucha contra la misma, se hace saber a todos los alcaldes así como a los agricultores, lo siguiente:

1.º—Será nombrado por el Alcalde de cada pueblo y agregado, uno o varios inspectores del cultivo de la Patata (Verdaderos) cuya misión será la de vigilar los terrenos que el año pasado estuvieron cultivados de patatas y los que en el año actual se hayan sembrado de este tubérculo, poniendo en conocimiento de la Jefatura todos cuantos focos de Escarabajo descubra (por muy pequeños que sean) con indicación del pago y parcela en donde se encuentra el foco y nombre del propietario de la finca. De esta obligación quedan asimismo obligados todos los propietarios de fincas cultivadas de patatas y los inspectores nombrados denunciarán a la Jefatura a aquellos que desconocen la existencia de la plaga en su finca, poniendo inmediatamente el alcalde en conocimiento de esta Jefatura los casos de ocultación para proceder a la imposición de energéticas sanciones a los culpables.

2.º—Tan pronto como sean descu-

La Fiesta de la Unificación

El domingo último, cumplíéronse cinco años desde aquel 19 de abril de 1937, en que nuestro glorioso Caudillo, dictó el Decreto por el que, España había de desenvolverse en unidad de disciplina y de pensamiento y por el que quedaron unidas todas las fuerzas combatientes y muy especialmente las que representan el pasado y el presente: Falange y el Tradicionalismo, bajo la denominación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Y en este quinto aniversario de la promulgación de la memorable disposición, todos los españoles, unidos bajo el Caudillo con inquebrantable voluntad y ferviente fe en los grandes destinos de España, han conmemorado con entusiasmo la histórica fecha.

Los actos en Soria

En la arcada del pórtico de la ermita de la Soledad, contiguo a los paseos de la Alameda de Cervantes, se había colocado una gran Cruz de los Caídos, con la inscripción, en su parte inferior, de "Presentes" y en el templo, muy cerca de la puerta, un artístico altar, en cuya parte superior, enmarcado en los colores nacionales, lucía un magnífico Crucifijo de talla.

Poco antes de las once de la mañana cruzan las principales calles de la ciudad, Organizaciones del Frente de Juventudes y una Centuria de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dirigiéndose a la Alameda antes citada, situándose frente a la ermita dicha. En las inmediaciones de ésta ocupan puesto los empresarios, productores y público, así como la Banda de Música.

A la hora anunciada llega el excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento don Remigio Sánchez del Alamo, siendo recibido por las Autoridades, representaciones del Ejército, de la Guardia Civil, Policía, Policía Armada, Jerarquías del Movimiento, Ayuntamiento, Diputación Provincial y Centros oficiales que esperaban en el atrio de la ermita.

Como llueve intensamente se altera el programa, dando lectura el Jefe del Movimiento al Decreto de Unificación y después de interpretar por la Banda de Música el "Ornamenti" y colocar sendas coronas de flores naturales al pie de la Cruz de los Caídos, como la lluvia va en aumento, ordena romper filas las Organizaciones, que lo hacen al grito de ¡Fronco!

Seguidamente comienza la Santa Misa, en la que oficia el asesor religioso de la Falange en la capital, don Demetrio Gómez, auxiliado por dos Flechas del Frente de Juventudes. Da escolta de honor al altar una sección de Cadetes y preside el señor Sánchez del Alamo, acompañado del Teniente Coronel don Nicolás Canalejo, que ostenta la representación del excelentísimo señor Gobernador Militar de la provincia; Secretario del Movimiento, Comandante, don Francisco Hernando; Alcalde de la ciudad, don José Carrera; Presidente de la Excm. Diputación provincial, don Rafael Arjona e ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, don Ricardo Miguel.

Los balcones de las casas se hallan engalanados con colgaduras de los colores nacionales y en los establecimientos oficiales ondea la bandera de España.

En el Cine Ideal

El hermoso salón del Cine Ideal, desde mucho tiempo antes de la hora anunciada se encontraba completamente lleno por el pueblo soriano, el que ocupaba no solamente todas las localidades, sino también los pasillos laterales y hasta las puertas de acceso.

Las plateas, que aparecían exornadas con reposteros y banderas, fueron ocupadas por Autoridades, Jerarquías y representaciones. El escenario se adornaba con las banderas Nacional y del Movimiento y algunas macetas.

A las doce y media ocupa la presidencia entre grandes aplausos el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe del Movimiento, con el señor Hernando; el secretario de la Falange Local, don Francisco Sanz; Jefe accidental de Milicias, don Manuel del Castillo Cos-Gayón; Delegado de Sindicatos, don Eusebio F. de Velasco; Delegado del Frente de Juventudes, don Francisco Roncal y Delegado de Propaganda, don Vicente Serna.

Discurso del Sr. Serna

Concedida la palabra al camarada Serna, comienza refiriéndose a la grandeza de España que dio vida a veinte naciones, y las páginas gloriosas que escribió en la Historia para relacionarlo con el quinto aniversario del Decreto de Unificación que el Caudillo, de unidad, de hermandad, que debe darnos la paz, la paz verdadera. Combate el estraperlismo para sentar el que unos deben vivir un poco menos bien para que los otros vivan un poco menos mal y de esta manera se hace Patria.

Señala la recta justicia social que entraña el Decreto de Unificación del 19 de abril de 1937, que traza el camino a seguir para la paz de los pueblos y la unidad entre los hombres.

UNICAMENTE hasta primero de julio de 1942 se admitirán las EXENCIONES por empleo en el Departamento del Servicio Social.

cha el 18 de julio, mezclando su sangre.

Cita a Donoso Cortés, Balmes y Vázquez Mella para referirse a la unificación de España y a los soldados de la Tradición, cuya herencia ha recogido la Falange y también a José Antonio, Ledesma Ramos y Onésimo Redondo, los que confirmaron y dejaron sentada esta unidad entre las clases, las tierras y los hombres.

Considera al pueblo, como a un gran barco y sobre este similitud hace consideraciones brillantes.

Señala cómo el Caudillo logra la unidad de las tierras españolas al frente de un Ejército victorioso y España desde entonces como Estado totalitario dispone de un único Partido político por la integración de la Tradición y Falange, que es el mejor, ya que sirve de enlace entre el Estado y la Sociedad y añade que hablando de partidos políticos debe significar que no puede considerarse conglomerado político, lo que es un Movimiento nacional, perfectamente definido en los 26 puntos de la Falange y al frente del cual hay un jefe indiscutido, el Generalísimo Franco.

Habla de la unidad económica, reflejada en el Fuero del Trabajo, que será llevada a cabo por los Sindicatos verticales.

Los obstáculos serán vencidos, pues la Falange es una realidad y los malintencionados, los murmuradores, los malintencionados que esperan con fruición ver dar la vuelta a la tortilla, tendrán que convencerse de que la Falange no es una interinidad sino una realidad, pues su doctrina no puede cambiarse, ni dividirse ni debilitarse a los que la componen, siempre dispuestos a luchar contra los que quisieran atacar contra la sagrada unidad de España.

Menciona las dificultades que las circunstancias actuales imponen, las que serán vencidas con una fe inquebrantable en el Caudillo y con una juventud siempre dispuesta a luchar y derramar su sangre por la unidad de la Patria.

Terminó diciendo: "Comaradas: Por la Unidad de España ¡Viva Franco! ¡Viva España! ¡Viva Franco!"

Se puso fin al patriótico acto, interpretando la Banda Municipal de música "El Ornamenti". "Cara al Sol" y el Himno Nacional, que el público escuchó en pie, brazo en alto, contestando con entusiasmo los gritos de ritual, que fueron dados por el Jefe provincial del Movimiento.

El Sr. Roncal

Expresa que, interviene en este acto por disciplina, pues cumple el servicio que se le ha encomendado, que considera como un gran honor, y se extiende en consideraciones sobre lo que representa el servicio, citando frases de Carlos V y de José Antonio.

Después, en las bien escritas cuartillas a que da lectura, consigna consideraciones sobre la unidad indiscutible de España y el día de la Unificación que se conmemora, sagrado para el falangista.

Describe a España, lo que ha sido su vida entre los demás pueblos, el odio que contra ella ha existido y va señalando lo que califica en la historia de primera, segunda y tercera Reconquista.

Define el Tradicionalismo, la Falange, glosando brillantemente los puntos del juramento de la Falange y combate a los mercaderes, a los pescadores en río revuelto y a los cacos y vividores.

Exalta la memoria de los Caídos y termina con el grito de ¡Arriba España! unánimemente contestado. También al señor Roncal se le prodigó una prolongada ovación, como premio a su notable disertación.

Habla el Jefe provincial del Movimiento

Al levantarse el señor Sánchez del Alamo, se le prodigaron grandes aplausos.

Son sus primeras palabras para resaltar que, hace cinco años, dictó el Caudillo el Decreto de Unificación, dando fin a una política desgarradora de más de un siglo. Esta unificación fue el instrumento político que hizo posible la unidad entre las fuerzas que se lanzaron a la lu-

Homenaje a Su Santidad

El Comité Nacional del Homenaje a S. S. el Papa Pío XII con motivo de su bodas de Plata con el Episcopado, ha encargado a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones de llevar a la práctica la organización de una Peregrinación Nacional a Madrid para que, representaciones de todas las Diócesis de España, en la imposibilidad de ir a Roma, puedan rendir homenaje a nuestro santísimo Padre el Papa en la persona de su dignísimo representante en España, el Excmo. y Rydmo. Sr. Nuncio Apostólico, entregándole el Ramillete espiritual de oraciones, Comuniones, Misas, mortificaciones y buenas obras y tomar parte en los actos que se celebrarán en Madrid y en especial en el Solemnísimo Viacrucis Nacional que los peregrinos recorrerán el día 15 de mayo por la tarde en el Cerro de los Angeles, para implorar del Señor, como mejor y más grato homenaje al Papa, la paz del mundo.

Los interesados podrán pedir mayores detalles a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, Avda. de José Antonio, 34, teléfono 13390, Madrid, la cual facilitará a todos los peregrinos el carnet para conseguir la rebaja que ha concedido especialmente la Red Nacional de los Ferrocarriles, el alojamiento y demás servicios.

ESPAÑOLES Quienes con su desmedido afán de lucro ofrecen los artículos a precio superior al fijado, contribuyen al derrumbamiento de los hogares humildes. Combatir a los productores e intermediarios desahuciosos es un deber de ciudadanía.

Fiesta del Libro

El próximo día 23, y organizados por el Patronato Provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos, se celebrarán en nuestra ciudad, los siguientes actos conmemorativos de la Fiesta del Libro: A las once de la mañana y en la iglesia de Santo Domingo, un solemne funeral, aplicado por los creyentes caídos por Dios y por España; a continuación, y en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media, la señora de la Biblioteca Pública, dará lectura a la Memoria anual de dicho Patronato como secretaria del mismo, e inmediatamente después la señora María Luz Navarro, Profesora de Latín del Instituto, disertará acerca de la figura literaria de Cervantes.

cha el 18 de julio, mezclando su sangre.

Cita a Donoso Cortés, Balmes y Vázquez Mella para referirse a la unificación de España y a los soldados de la Tradición, cuya herencia ha recogido la Falange y también a José Antonio, Ledesma Ramos y Onésimo Redondo, los que confirmaron y dejaron sentada esta unidad entre las clases, las tierras y los hombres.

Considera al pueblo, como a un gran barco y sobre este similitud hace consideraciones brillantes.

Señala cómo el Caudillo logra la unidad de las tierras españolas al frente de un Ejército victorioso y España desde entonces como Estado totalitario dispone de un único Partido político por la integración de la Tradición y Falange, que es el mejor, ya que sirve de enlace entre el Estado y la Sociedad y añade que hablando de partidos políticos debe significar que no puede considerarse conglomerado político, lo que es un Movimiento nacional, perfectamente definido en los 26 puntos de la Falange y al frente del cual hay un jefe indiscutido, el Generalísimo Franco.

Habla de la unidad económica, reflejada en el Fuero del Trabajo, que será llevada a cabo por los Sindicatos verticales.

Los obstáculos serán vencidos, pues la Falange es una realidad y los malintencionados, los murmuradores, los malintencionados que esperan con fruición ver dar la vuelta a la tortilla, tendrán que convencerse de que la Falange no es una interinidad sino una realidad, pues su doctrina no puede cambiarse, ni dividirse ni debilitarse a los que la componen, siempre dispuestos a luchar contra los que quisieran atacar contra la sagrada unidad de España.

Menciona las dificultades que las circunstancias actuales imponen, las que serán vencidas con una fe inquebrantable en el Caudillo y con una juventud siempre dispuesta a luchar y derramar su sangre por la unidad de la Patria.

Terminó diciendo: "Comaradas: Por la Unidad de España ¡Viva Franco! ¡Viva España! ¡Viva Franco!"

Se puso fin al patriótico acto, interpretando la Banda Municipal de música "El Ornamenti". "Cara al Sol" y el Himno Nacional, que el público escuchó en pie, brazo en alto, contestando con entusiasmo los gritos de ritual, que fueron dados por el Jefe provincial del Movimiento.

El Sr. Roncal

Expresa que, interviene en este acto por disciplina, pues cumple el servicio que se le ha encomendado, que considera como un gran honor, y se extiende en consideraciones sobre lo que representa el servicio, citando frases de Carlos V y de José Antonio.

Después, en las bien escritas cuartillas a que da lectura, consigna consideraciones sobre la unidad indiscutible de España y el día de la Unificación que se conmemora, sagrado para el falangista.

Describe a España, lo que ha sido su vida entre los demás pueblos, el odio que contra ella ha existido y va señalando lo que califica en la historia de primera, segunda y tercera Reconquista.

Define el Tradicionalismo, la Falange, glosando brillantemente los puntos del juramento de la Falange y combate a los mercaderes, a los pescadores en río revuelto y a los cacos y vividores.

Exalta la memoria de los Caídos y termina con el grito de ¡Arriba España! unánimemente contestado. También al señor Roncal se le prodigó una prolongada ovación, como premio a su notable disertación.

Habla el Jefe provincial del Movimiento

Al levantarse el señor Sánchez del Alamo, se le prodigaron grandes aplausos.

Son sus primeras palabras para resaltar que, hace cinco años, dictó el Caudillo el Decreto de Unificación, dando fin a una política desgarradora de más de un siglo. Esta unificación fue el instrumento político que hizo posible la unidad entre las fuerzas que se lanzaron a la lu-

Homenaje a Su Santidad

El Comité Nacional del Homenaje a S. S. el Papa Pío XII con motivo de su bodas de Plata con el Episcopado, ha encargado a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones de llevar a la práctica la organización de una Peregrinación Nacional a Madrid para que, representaciones de todas las Diócesis de España, en la imposibilidad de ir a Roma, puedan rendir homenaje a nuestro santísimo Padre el Papa en la persona de su dignísimo representante en España, el Excmo. y Rydmo. Sr. Nuncio Apostólico, entregándole el Ramillete espiritual de oraciones, Comuniones, Misas, mortificaciones y buenas obras y tomar parte en los actos que se celebrarán en Madrid y en especial en el Solemnísimo Viacrucis Nacional que los peregrinos recorrerán el día 15 de mayo por la tarde en el Cerro de los Angeles, para implorar del Señor, como mejor y más grato homenaje al Papa, la paz del mundo.

Los interesados podrán pedir mayores detalles a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, Avda. de José Antonio, 34, teléfono 13390, Madrid, la cual facilitará a todos los peregrinos el carnet para conseguir la rebaja que ha concedido especialmente la Red Nacional de los Ferrocarriles, el alojamiento y demás servicios.

ESPAÑOLES Quienes con su desmedido afán de lucro ofrecen los artículos a precio superior al fijado, contribuyen al derrumbamiento de los hogares humildes. Combatir a los productores e intermediarios desahuciosos es un deber de ciudadanía.

Fiesta del Libro

El próximo día 23, y organizados por el Patronato Provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos, se celebrarán en nuestra ciudad, los siguientes actos conmemorativos de la Fiesta del Libro: A las once de la mañana y en la iglesia de Santo Domingo, un solemne funeral, aplicado por los creyentes caídos por Dios y por España; a continuación, y en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media, la señora de la Biblioteca Pública, dará lectura a la Memoria anual de dicho Patronato como secretaria del mismo, e inmediatamente después la señora María Luz Navarro, Profesora de Latín del Instituto, disertará acerca de la figura literaria de Cervantes.

Juramento de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Juro por Dios darme siempre al servicio de España y su Caudillo.

Juro no tener otro orgullo que el de la Patria y vivir bajo la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con obediencia y alegría, ímpetu y paciencia, gallardía y silencio.

Juro lealtad y sumisión a nuestros jefes, honor a la memoria de nuestros muertos, impasible perseverancia en todas las vicisitudes.

Juro donde quiera que esté, para obedecer o mandar, respecto a nuestra jerarquía del primero al último rango.

Juro rechazar y no dar por oída toda voz del amigo o enemigo, que pueda debilitar el espíritu de nuestra Falange.

Juro mantener sobre todos, la idea de la Unidad; unidad entre las tierras de España; unidad entre las clases de España; unidad en el hombre y entre los hombres de España.

Juro vivir en santa hermandad con todos los de la Falange y prestar todo auxilio y deponer toda diferencia, siempre que me sea invocada esta santa hermandad.

DIVISION AZUL

CARTA DE UN HEROICO VOLUNTARIO AL ALCALDE DE SORIA

En ella expresa su gratitud al AVISADOR

El Alcalde de Soria, don José Carrera, nos remite la siguiente carta que ha recibido de un heroico voluntario de la gloriosa División Azul.

En campaña, 21 marzo 1942.

Sr. Alcalde:

Me tomo el atrevimiento de dirigirme a V. por medio de estas cortas líneas, para que haga expreso nuestro agradecimiento a la Redacción de el periódico soriano EL AVISADOR, que con tanta gentileza nos envía sus ejemplares, los cuales nos llenan de gran alegría haciéndonos sentir por unos momentos muy cerca de esa bella ciudad y de su vida cotidiana, que es para nosotros recuerdo de añoranzas sin par, ya que en ella quedaron lo que después de la Patria los es todo para nosotros: nuestros queridos padres; en verdad que yo soy de distinta provincia, pero ahí tengo a ellos—mis padres—y agradables recuerdos que me hacen quererla como a mi propia Zaragoza. Recuerdo, como si ayer fuese, nuestra salida de esa en la que con su presencia las dignas autoridades nos daban su agradable despedida. Mucho tiempo pasó ya; algunos de nuestros camaradas hacen su guardia sobre los luceros; los más ya dimos nuestro tributo de sangre, la que nos separó de la lucha por

cortos espacios de tiempo; va nos encontramos de nuevo en nuestros puestos de combate para dar la batalla final, de la cual saldremos indemnes y al retorno a la bella Soria, junto con el recuerdo de los ausentes, tendremos la dicha de decirnos: ¡aquí nos tenéis; hemos cumplido con nuestro deber! Y ante esto Soria quedará orgullosa de sus hijos y de los que con ellos salieron a la lucha contra la fiera roja.

Ruegote me perdone si al enviar la presente pudiera causarle alguna molestia, pero es tan fuerte el recuerdo que nos produce—el ver estas inhóspitas tierras que enaltecen nuestros corazones y nos invita a la redacción de nuestras cartas.

Como no pienso cansarle más por hoy doy por terminada mi carta despidiéndome de V. con un saludo Nacional Sindicalista este S. S.

Manuel Madre

NOTA.—Todos los combatientes de Soria envían con esta recordos y abrazos para nuestros padres, familias y amigos.

"NO EXISTE PAPEL INSERVIBLE; TODO PUEDE UTILIZARSE COMO MATERIA PRIMA EN LA NUEVA FABRICACION".

ULTIMA HORA

LA FERIA DE SEVILLA

El ministro de Marina en Santander. -- Los norteamericanos retroceden

EL CUMPLEAÑOS DEL FUHRER Madrid.—Entre los telegramas enviados al Führer con motivo de su cumpleaños figura un despacho del Generalísimo, al que le ha contestado el Canciller de Alemania con otro dando las gracias y haciendo votos por la felicidad del Caudillo y la de España.

LAS VICTIMAS DEL "CASTILLO DE OLITE" Cartagena.—Los restos de las víctimas del barco "Castillo de Olite", hundido en las cercanías del puerto en las postrimerías de la Cruzada Nacional cuando intentaba acercarse con fuerzas para ayudar a la guarnición de Cartagena que se había sublevado contra los rojos, han sido trasladados, desde diferentes lugares del litoral al mausoleo costado por la guarnición de Coruña.

Los féretros iban cubiertos con la bandera nacional y eran llevados a hombros de soldados, marineros y milicias falangistas.

AVION FRANCES DESTROZADO Huelva.—En el término de Gibraltar cayó un trimotor que ostentaba en la cola la bandera francesa.

El aparato cayó en las inmediaciones del sitio denominado "Mesagordo" y quedó destrozado. Unos campesinos que trabajaban a pocos metros del lugar, repuestos de la sorpresa que les produjo el hecho, avisaron a las autoridades y fueron hallados entre los restos del avión, los cadáveres del piloto y del telegrafista.

Se supone que iban más pasajeros y pudieron hacer uso de paracaídas.

El avión iba armado con cuatro ametralladoras de 225 y más pequeñas.

LA FERIA DE SEVILLA Sevilla.—El tiempo continúa inseguro, pero, a pesar de ello, la gente tiene el ferrial desde primeras horas de la mañana. La bella estampa de caballistas, amazonas y coches ataviados a la andaluza se sucede ante los ojos. El público no teme el mal tiempo; antes al contrario, lo desea, abarrotando las calzadas feriales

y las casetas, especialmente las de más sabor típico. Como casetas más animadas, hay que destacar la de "Los cuarentones", Peña Maritima, Real Betis Balompié, Sevilla Club de Fútbol, Peña Sevillista y otras, que representan motivos típicos de los barrios más populares de Sevilla. En la caseta del Real Betis Balompié, el presidente de dicho club recibió la visita de varios periodistas deportivos de Cádiz, Córdoba y otras ciudades andaluzas, que pasan aquí la Feria, y les ofreció una copa de vino.

En otra caseta, instalada con mucho gusto, bailaron "sevillanas" Estrellita López Castro, sobrina de Estrellita Castro, y Lolita Giralda, muchachas que apenas cuentan 14 años de edad.

Los ministros de Agricultura y Hacienda, señores Primo de Rivera y Benjumea, respectivamente; el subsecretario de Hacienda, señor Camacho Baños, y los directores generales de Turismo y ganadería, señores Bolin y Rodríguez Torres, fueron atendidos en la caseta establecida por el Ayuntamiento en la Feria, ofreciéndoles aquí una comida, a la que también asistieron representaciones de la ciudad y el delegado de Ferias y Festejos del Ayuntamiento y escritor, don Joaquín Romero Murube.

En la caseta de la Asociación de la Prensa también fueron atendidos diversos personajes. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el consejero nacional y presidente de la Junta Central de Recompensas, camaradas Rivas y Sancho Dávila, visitaron la caseta de los periodistas, donde permanecieron largo rato para presenciar diversos bailes sevillanos. Al filo del mediodía ha comenzado a lucir un sol espléndido, como si quisiera colaborar al éxito completo de la Feria sevillana.

EL MINISTRO DE MARINA, EN SANTANDER Santander.—El ministro de Marina despachó durante la mañana algunos asuntos de su departamento. A las once, en compañía de su Estado Mayor y del comandante de Marina de este puerto, marchó al

buque-escuela "Neptuno", anclado en el muelle, donde fue recibido con las salvas de ordenanza y el ceremonial acostumbrado. Después de revistar a los guardiamarinas, el buque se hizo a la mar con el ministro de Marina y su séquito. Este buque ofrece la particularidad de que tanto en las máquinas como en las calderas solamente iban guardiamarinas. El "Neptuno" dio una vuelta por el abra del Sardinero hasta Cabo Mayor, con un día espléndido por el mar bella, regresando luego al puerto, donde el ministro fue despedido como es de rigor. El señor Moreno, desde el "Neptuno", saltó a un bote del buque-escuela de marinería, "Galatea", que le esperaba. En él pasó revista también a los alumnos marineros, y fue recibido y despedido con arreglo a su elevada jerarquía. A mediodía, el ministro marchó al "golf" de Pedreña, donde almorzó, en compañía de su séquito y de las autoridades.

TOROS EN ALMAZAN Almazán.—Celebráronse las dos novilladas en esta villa con motivo de las fiestas de Jesús Nazareno.

Las reses de Gallardo resultaron bravas. Raimundo Fernández y Angulete, alcanzaron un triunfo, cortando orejas. Sánchez Mendocina y el Calé fueron ovacionados.—M Garcés.

HUNDIMIENTO DE UNA FABRICA Barcelona.—A consecuencia del hundimiento de una fábrica en Cornellá de Llobregat, han resultado nueve muertos y numerosos heridos. La fábrica pertenecía a la Sociedad de Hilados de Hermanos Kores, y se supone que la catástrofe se ha producido por filtraciones de agua que han causado el hundimiento de tres naves cuando trabajaban en la fábrica 460 obreros.

Se estaban realizando trabajos en las naves hundidas para la construcción de una cloaca.

Se calcula que las pérdidas son de unas 700.000 pesetas.

(Continúa en la página 2.)

NOTICIAS

ULTIMA HORA

Subsidio de Vejez.—El día 25 del actual termina el plazo para solicitar la inclusión en el Censo de Obreros Ancianos establecido por la Orden Ministerial de 12 de enero último.

Don Vicente Serna.—Por la Vice-secretaría de Educación Popular ha sido nombrado Delegado provincial de la misma nuestro estimado compañero en la Prensa, don Vicente Serna, Delegado Provincial de Propaganda.

Nuevo académico.—Ha sido elegido académico de número de la Real Academia de la Historia el Excelmo. Sr. D. Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada, Marqués del Saltillo. El nuevo académico que es doctor por la Universidad Central de Madrid, con premio extraordinario, obtuvo por oposición brillante la cátedra de Historia de España, cargo que desempeñó en Sevilla, Oviedo, Zaragoza y Barcelona, siendo en la actualidad decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona. Tiene publicados meritosísimos trabajos sobre investigaciones históricas.

CHOCQUE DE TRENES (Viene de la página 12) Avila.—Al entrar en agujas el tren de mercancías, llamado ascendente núm. 94, pasó el disco de señales que no funcionaba y chocó con una máquina de maniobras.

DOCTORA FELISA MARTINEZ Enfermedades de los niños Médico puericultor Alfonso VIII-4-5. Teléfono 245 SORIA

Segadoras-Atadoras FAHR, último modelo de la técnica alemana con cojinetes de bolas de precisión. Piezas de repuesto FAHR MAQUINARIA AGRICOLA Ramiro Cercós SORIA

PERLUQUERIA DE SEÑORAS Permanentes al aceite, ondas y tirabuzones. Permanentes "Henry", "Eugen" y "Solriz". Se trabaja en tintes. Numancia, 4, Pral.—SORIA

REGRESO DE CRIPPS Londres.—Ha llegado el ministro Cripps después de su fracaso en el viaje verificado a la India para realizar gestiones con los jefes de los partidos indios.

Riegos en Gómara.—En una finca de don Florentino Muñoz, a la derecha del camino vecinal de Gómara a Ledesma, don Raoul Ojeda de Soria, recientemente marqués, el sitio para construir un pozo marcó el sitio para la profundidad exacta indicada de 3 metros, salió una fuerte corriente de agua, gracias a la cual se va a transformar una gran finca de secano en una hermosa huerta.

Las licencias para aparatos de radio.—Según nos comunica el Jefe del Centro Telefónico de Soria, el día treinta del actual termina el plazo voluntario para obtener las licencias de aparatos radio-receptores en todas las oficinas telefónicas de este Centro. Transcurrida dicha fecha se procederá reglamentariamente contra los poseedores de aparatos de radio que carezcan de su correspondiente licencia.

Refiliación de mano.—Por los señores de Fuentes Serrano y para su hijo don Antonio José, Teniente de Aviación ha sido pedida la mano al Ilmo. Sr. Fiscal de Tasas, en esta provincia, D. Antonio García de Vinuesa de la distinguida señorita Conchita García León, como tutor de la misma.

Washington.—Tropas norteamericanas se han visto obligadas, ante la superioridad numérica del enemigo, a ceder dos posiciones en la provincia Anicue, de la isla de Panay.

CONTRA EL ESCARABAJO DE LA PATATA use "DORICIDA" aplicado en polvo con azufrado GRATIS prospecto ilustrado PENTA S. A. REYES, 15.—MADRID

CLINICA OPERATORIA DR. SUSIN Cirujía general.—Rayos X. Consulta de 12 a 2. Avda. Navarra, 1-2. Tel. 217 SORIA

Radio todas las horas NACIONALES Y EXTRANJERAS EN "CASA PASTORA" TALLER DE REPARACIONES

Melburne.—El general Mac Arthur ha publicado su primer comunicado general. Informa del desarrollo de varias operaciones aéreas y corrobora que la Aviación japonesa prosigue los bombardeos intermitentes, con artillería y aviación de la isla de Corregidor, consiguiendo daños insignificantes.

fallcimientos.—En San Leonardo dejó de existir, el día 19 del actual, a los 74 años de edad, don Paciencia Rodrigo Bernal.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria.—Los Boletines oficiales de la provincia de los días 15, 16 y 17 publican Circulares relativas a las plantas de las alparagatas; al precio de aguas carbónicas; al precio de estearina, oleína y glicerina; a los precios de las harinas, pan y subproductos de molinería.

Farmacéutico premiado.—En el concurso de premios de la primera semana Farmacéutica Nacional que se verifica en Sevilla se le ha concedido diploma de honor por el trabajo "Estudio del café" de don Angel Terrel, farmacéutico de Covalde.

El sábado próximo publicaremos "Copias del día" LOS JURADOS DE SAN JUAN por Francisco Soria Montenegro.

Dr. Sala de Pablo Cirujano por oposición del HOSPITAL PROVINCIAL Sanatorio Quirúrgico Alameda de Cervantes Villa María Consulta de 11 a 1.—Telf. 192

Retiro espiritual de las Marías.—Será el próximo sábado, día 25, en la iglesia de San Clemente. A las ocho, meditación y misa rezada de comunión.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza.—Se recuerda al Magisterio de esta provincia, la obligación ineludible que tiene de celebrar con toda solemnidad el día 25 del actual, la Fiesta del Libro.

Cupon pro-vejez.—Números premiados: Sábado 18, núm. 31; lunes 20, id. 663 y martes 21, id. 311.

Pensiones a periodistas mayores de setenta años Bases para la presentación de instancias al Patronato para la adjudicación que acaba de constituirse

Madrid.—Bajo la presidencia del delegado nacional de Prensa, se ha reunido y ha quedado constituido el Patronato para la adjudicación de pensiones a periodistas españoles de setenta años, concedidas por el Instituto Nacional de Previsión, como expresión de reconocimiento por la generosa colaboración que la Prensa española viene prestando a la Obra del Seguro social, predilecta del Movimiento nacional.

estimarán como motivos de preferencia la mayor edad y el mayor tiempo y categoría de ejercicio profesional activo, dando preferencia a los que lo hayan desempeñado con carácter exclusivo y, dentro de esas especiales circunstancias, será aún estimada como de preferencia, la del mayor número de personas de la familia a su cargo, o la mayor necesidad de pensión por la situación económica del interesado.

El servicio de Correos en la capital.—Desde el día 20 del actual han sido ampliadas las horas de los siguientes servicios en esta Administración Principal de Correos: La venta de sellos que antes era de diez a doce y de cuatro a seis es ahora de nueve de la mañana a ocho de la noche.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA Desde el día 18 al 25 del presente mes de abril, los titulares de las carteras de racionamiento, podrán recoger, previo pago de su importe a los precios que más adelante se consignará, un litro de aceite, 225 gramos de arroz, un kilo de azúcar, un kilo de trigo de kilo de alubias y 125 gramos de jabón por persona, previo corte de los cupones correspondientes, al dorso del cual consignará el comerciante expediente el número de raciones que suministre, conservándolas en su poder a disposición de esta Delegación o como justificante de las cantidades despachadas y de las que se hayan quedado en su poder.

LA SEÑORA D.ª Antonia García y García (Viuda de Juan Vera Aceña)—Natural de Villar del Alá FALLECIO EN ESTA CAPITAL, EL DIA 19 DE ABRIL DE 1942 A los 80 años de edad (Habiendo recibido los Santos Sacramentos) D. E. P. Su apenada hija doña Juana Vera García; hijo político don Gregorio García; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, RUEGAN A SUS AMISTADES LA TENGAN PRESENTE EN SUS ORACIONES. Soria y abril de 1942.

Madrid, 19 de abril de 1942.

Dieciocho barcos hundidos en la costa norteamericana y mar Caribe Gran Cuartel general del Fuhrer.—Comunicado especial del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: "Los submarinos alemanes anuncian nuevos y grandes éxitos en diferentes teatros de la guerra. A lo largo de la costa este de América del Norte y en el mar Caribe, han hundido a 18 navíos enemigos, con un desplazamiento total de 134.000 toneladas. Un submarino atacó los depósitos de petróleo de Bullenby en Curacao, incendiándolos con el fuego de su artillería. En el Océano Ártico, los submarinos en colaboración con la aviación, han hundido a dos barcos enemigos y a un petrolero, con desplazamiento total de 12.000 toneladas; además averiaron gravemente a otros tres grandes barcos. Todos estos navíos formaban parte de un convoy cuyas unidades de escolta han recibido también impactos directos. En el Mediterráneo, un navío ha sido torpedeado por un submarino frente a Beirut. Otro sumergible atacó con su artillería la fábrica de electricidad de Jaffa, a la que causó graves daños."

CAJA NACIONAL DE SUBSIDIOS FAMILIARES AVISO A LAS EMPRESAS DE LA PROVINCIA A partir de primero de mayo próximo y para el pago de las cuotas correspondientes al mes de abril, todas las Empresas que liquidando por Sistema normal tengan a su servicio un número de obreros igual o inferior al de quince, en el caso de emplear el "SISTEMA NORMAL" y "SINDICAL" tendrán que valorar del modelo R. G. 18 del cual pueden proveerse en las diversas Oficinas Técnicas de Correos de la provincia o en sus Carteras Rurales.

AVISO A LAS EMPRESAS Las Empresas que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo de 10 de marzo de 1940, en su artículo primero, apartado d) y e), obligatoriamente debían efectuar el pago de las cuotas familiares a sus trabajadores por tener un capital igual o superior a 50.000 pesetas o que, sin este capital, de ocupación permanente, más de 10 trabajadores, deberán efectuar sus liquidaciones trimestrales con las respectivas Delegaciones Provinciales de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, verificando la primera liquidación correspondiente a los meses de abril, mayo y junio (segundo trimestre de 1942), durante el mes de julio próximo.

COMUNIDAD DE REGANTES DE LAS VEGAS DE MONTAÑEGO DE LAS VEGAS DE VICALVARAS Ejecutando acuerdo de la Comisión provisional del Sindicato de Riegos de esta Comunidad, se convoca a todos los señores regantes o participes a la sesión que tendrá lugar en la Junta general de la Comunidad a las 10 de la mañana del día 5 de mayo de 1942, en la Sala Consistorial, al objeto de acordar si procede la ampliación de las obras de riego de la Comunidad a la adyacencia del Pantano y demás obras y elementos adyacentes del mismo cuya venta se propone realizar la Sociedad de éste.

Al objeto de proceder a la formación del censo de elementos inscritos en el Sindicato Nacional de la Piel, todos los comerciantes e industriales del Ramo pieles, curtidores, fabricantes de calzado, reparadores y vendedores del mismo en esta provincia, remitirán a esta Delegación en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente al en que esta nota aparece inserta en el "Boletín Oficial", una declaración, acompañada del recibo de contribución corriente, comprensiva de los siguientes datos: a) Nombre o razón social. b) Domicilio. c) Locales sucursales de que dispone. d) Comercio o industria a que se dedica. Se encarece el puntual y exacto cumplimiento de lo ordenado en la presente nota, ya que la no inscripción puede dar lugar a perjuicios en el reparto de materias primas, así como en los derechos y tenencias de pieles que pueden ser comprendidos al ser dictadas las disposiciones correspondientes a una posible tasa e intervención de pieles laneras y cabrias.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA Desde el día 18 al 25 del presente mes de abril, los titulares de las carteras de racionamiento, podrán recoger, previo pago de su importe a los precios que más adelante se consignará, un litro de aceite, 225 gramos de arroz, un kilo de azúcar, un kilo de trigo de kilo de alubias y 125 gramos de jabón por persona, previo corte de los cupones correspondientes, al dorso del cual consignará el comerciante expediente el número de raciones que suministre, conservándolas en su poder a disposición de esta Delegación o como justificante de las cantidades despachadas y de las que se hayan quedado en su poder.

VACANTES.—Se hallan vacantes la plaza de guarda del campo mayor de este pueblo, y la de guarda de campos, por el tiempo y sueldo que los agraciados convengan con los vecinos. Las solicitudes serán el día primero de mayo. Villa de la Sierra, 21 de abril de 1942.—El alcalde, Felipe Ojeda.

Primer Comunión Recordatorios de distintos modelos y precios. Devocionarios, Rosario, Cruces y Medallas alegóricas. Dispone de un variado surtido y puede verse en la Librería de E. LAS HERAS.—Soria

ANUNCIO DE SUBASTA Ayuntamiento Nacional de Covalde Habiendo quedado desiertas por falta de licitadores se anuncian por segunda vez, las subastas públicas para la construcción de las obras que a continuación se expresan, con sus condiciones generales facultativas y económicas. Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial, a las diez, once y doce horas del día treinta del actual, bajo la Presidencia del señor Alcalde o quien le represente en su ausencia, con asistencia de otro individuo de la Corporación, el Secretario del Ayuntamiento o en las dos primeras y el señor Notario de Soria en la última.

Almorranas, úlceras varices DR. JAIME LEDESMA ALFONSO I, núm. 16, principal. Graduado radical sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consulta de once a una ZARAGOZA

CONTRA EL PAPO O PAPERA CAPSULAS VITAN

"La Catalana" COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Domicilio Social: Paseo del Gral. Mola, nº 2, BARCELONA. Fundada en el año 1865. Capital suscrito: Ptas. 5.000.000. Capital desembolsado: Ptas. 4.000.000. Reservas estatutarias: Ptas. 1.000.000. Delegado para la Provincia: PABLO MARCOS DE LEON Plaza del General Franco, 6, 2.º, SORIA, Teléfono, 14

Potasas Españolas S. A. Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de CARDONA SURIA SALIENT Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas. MADRID Antonio Maura, 16 Apartado 218 Teléfono 18.340

COMPRO MAQUINARIA Y METALES VIEJOS Autorizado por el Sindicato Nacional de Metales, como chatarrero mayorista, pagando buenos precios. Dirigirse al almacén en las antiguas oficinas de Hacienda, calle de San Lorenzo, Teléfono, 234.—Soria

Almorranas, úlceras varices DR. JAIME LEDESMA ALFONSO I, núm. 16, principal. Graduado radical sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consulta de once a una ZARAGOZA

CONTRA EL PAPO O PAPERA CAPSULAS VITAN

COMPRO MAQUINARIA Y METALES VIEJOS Autorizado por el Sindicato Nacional de Metales, como chatarrero mayorista, pagando buenos precios. Dirigirse al almacén en las antiguas oficinas de Hacienda, calle de San Lorenzo, Teléfono, 234.—Soria

Potasas Españolas S. A. Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de CARDONA SURIA SALIENT Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas. MADRID Antonio Maura, 16 Apartado 218 Teléfono 18.340

BALLESTEROS SASTRE Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Visita en esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

Gasógenos-Gasauto-Michelin Agente en la Provincia: GONZALO RUIZ.—SORIA PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

OCCIDENTE (S. A.) (ANTES LA FRANCO ESPANOLA) Compañía de Seguros contra Incendios, Accidentes, Vida, Aborro, Robo, Automóviles, Transportes, Ganado y Marítimos. Dirección General: Alcalá 97, Madrid. Sub directores para Soria y provincia: Victorino Vinuesa e Hijos. REAL, 20.—SORIA